

Reglamento Trabajos del Premio "Dr. EDUARDO LIZARRALDE A."



A. BASES:

1. Concurrirán los miembros Activos de la Asociación de Cirujanos de Guatemala y podrán participar posteriormente, aquellos que lo hayan ganado previamente.
2. Revisar los lineamientos para su presentación de acuerdo a las “Normas para Autores”, en la preparación de los Manuscritos citados en la Revista Guatemalteca de Cirugía.
3. Los trabajos se deberán presentar en original y tres copias impresas mas un CD contenido todo el material.
4. La Fecha de presentación será designada por el Comité del Congreso y la presentación del manuscrito será mínimo dos meses antes del inicio del Congreso Nacional de Cirugía. De esta manera el Jurado Calificador tendrá suficiente tiempo para estudiar detenidamente los trabajos.
5. Características de los trabajos:
 - 5.1 Tema quirúrgico
 - 5.2 Original, inédito
 - 5.3 Experimental o Clínico, que refleje experiencia guatemalteca.
 - 5.4 No debe haberse presentado en Congreso alguno previamente.
6. **Solamente los trabajos que reúnan los requisitos indicados previamente podrán participar.**
7. No participarán los trabajos que envíen únicamente en resumen. La Asociación de Cirujanos adquiere los derechos para la publicación del trabajo premiado en la Revista Guatemalteca de Cirugía.
8. El Jurado Calificador observará la presentación de los trabajos antes de emitir su fallo, el cual será inapelable. Puede declararlo desierto si el criterio del Jurado lo amerita.
9. El premio será entregado el día del cambio de Junta Directiva, durante el Congreso Nacional de Cirugía, a la persona que haya realizado la exposición.
10. Cualquier situación que surja y que no estuviera prevista en el presente reglamento, será resuelta por la Junta Directiva.